

Rivera, 2 de abril de 2018

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, de efectuar una contratación a los efectos realizar hasta 500 m² de reposición de veredas en la ciudad de Paso de los Toros.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11044274 para la contratación de la empresa **PRODEC S.R.L.** por el monto el gasto de \$ 925.000,00 (pesos uruguayos novecientos veinticinco mil) más I.V.A., además de \$ 133.000,00 (Pesos uruguayos ciento treinta y tres mil) destinados a Leyes Sociales

Trámite SAP N° 11044274

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste